

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

2039 Anuncio de la Resolución de 10 de abril de 2024 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula informe de impacto ambiental en relación con un proyecto de campamento turístico (Camping de 1.ª Categoría) La Hoya de Cope. Parque Regional de Cabo Cope y Puntas de Calnegre, en el término municipal de Águilas (EIA20210041).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 10 de abril de 2024, por la que se formula Informe de Impacto Ambiental en el que se determina que el proyecto de "Campamento Turístico (Camping de 1.ª Categoría) La Hoya de Cope. Parque Regional de Cabo Cope y Puntas de Calnegre", en el término municipal de Águilas, podría tener efectos significativos sobre el medio ambiente, en los términos establecidos en el presente informe, debiéndose someter a una evaluación de impacto ambiental ordinaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2024_DOCH179897443M1713256183919R30

Murcia, 16 de abril de 2024.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.